



# Insuficiente la propuesta salarial de la COPARMEX, ¡se requiere el doble!

En el foro Salario Digno y Responsabilidad Social Empresarial, celebrado el 18 de agosto en la Ciudad de México y en la que participaron la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial (AliaRSE), USEM UNIAPAC México, la Fundación del Empresariado Chihuahuense, México Digno, y la Alianza por la Prosperidad de Guanajuato, entre otros, José Medina Mora Icaza, presidente de la Coparmex, propuso a las empresas pagar “un ingreso digno y mínimo de 12 mil 400 pesos a sus trabajadores”, lo que, dijo, “les permitiría acceder a una vida mejor en México”. Pero al mismo tiempo destacó que **“el objetivo es que para 2026 todas las empresas en México paguen un salario de entre 8 mil 550 y 8 mil 600 pesos”**. Así que las empresas que puedan pagar los 12,400 pesos que lo hagan, pero como una mera sugerencia sin fecha y no como obligación.

Según las cifras del IMSS el salario mensual promedio del total de los trabajadores registrados (21,885,139), en julio de 2023, fue de **16,103 pesos**. Pero el **42%** de los trabajadores afiliados al IMSS (8,898,341) ganaba mensualmente en promedio **7,198 pesos**, apenas **1.2 veces el salario mínimo!** El salario mínimo mensual es de 6,223 pesos en 2023.

Y según los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) la línea de pobreza mensual urbana de la canasta alimentaria y no alimentaria, en julio de 2023, es de **4,293 pesos por persona**. Un hogar de 4 personas requiere mínimamente **17,173 pesos mensuales o 2.8 salarios mínimos**, para estar apenas en el límite de la línea de pobreza y cubrir las necesidades mínimas de una familia de cuatro personas.

Pero lo que la COPARMEX plantea como objetivo para 2026 es el cubrir al menos la canasta alimentaria para cuatro personas y no la canasta no alimentaria. En julio de 2023 la canasta alimentaria de la línea de pobreza era de 2,193 pesos mensuales por persona, y por cuatro por hogar el total asciende a 8,771 pesos, similar a los 8,600 pesos que se plantea como meta la COPARMEX.

Son más de 15 millones de trabajadores inscritos en el IMSS (el 69.5% del total) quienes se encuentran por debajo de la línea de pobreza de 17,173 pesos mensuales. Si el objetivo de la COPARMEX para 2026 es pagar 8,600 pesos mensuales es una meta irrisoria, **porque lo que se requiere es el doble** de esos 8,600 pesos para que los hogares con trabajadores formales salgan de la línea de pobreza, y se requiere ya, desde ahora y no hasta dentro de tres años o al 2026. Si la gran mayoría de los trabajadores afiliados al IMSS teniendo prestaciones viven en la pobreza, en mucho peores condiciones están los trabajadores informales que son en mayor número que los 21.9 millones trabajadores afiliados al IMSS. El sector informal opera como ejército industrial de reserva, como un mecanismo del capital para mantener reducidos los salarios en el sector formal. El salario promedio de los trabajadores registrados en el IMSS, o salario de cotización, en julio de 2023, se encuentra por debajo en más de 20% con respecto a 1982.

En realidad falta mucho por hacer en materia salarial y empleo. Los trabajadores que revisan contrato contractual han perdido más del 50% de su poder de compra con el neoliberalismo desde 1982 y los aumentos del salario mínimo ha beneficiado a una parte de los trabajadores, no a la totalidad. Los gobiernos neoliberales precarizaron el trabajo como nunca se había visto en la historia. Es muy factible y no una utopía que las empresas trasnacionales exportadoras y las que se están instalando en México por

el nearshoring, o relocalización industrial, así como las grandes empresas privadas nacionales y las empresas e instituciones públicas, paguen salarios decorosos y por arriba de la línea de pobreza para una familia de cuatro personas. Las instituciones bancarias ya rompieron récord en ganancias el año pasado y es necesario que retribuyan con mejores salarios a los trabajadores bancarios. El salario industrial por hora en México es de 2.9 dólares mientras que en Estados Unidos es de 26.4 dólares, es una diferencia abismal que explica en buena medida la gran llegada de inversión extranjera y la relocalización industrial en el país. Por tanto se deben emparejar los salarios entre los países para evitar que la entrada de capital extranjero sea una forma más de neocolonialismo y de despojo. Por su parte, las micro y pequeñas empresas requieren apoyos para que puedan subsistir y pagar salarios dignos.

Es urgente una verdadera política de recuperación salarial y un plan nacional de empleo que garantice prestaciones, seguridad social y derechos laborales plenos para que México salga de la pobreza y los trabajadores y sus familias puedan vivir realmente con dignidad. Los asalariados representan el 70% de la población en edad de trabajar y pagan puntualmente impuestos, tanto el de la renta como el del IVA, los cuales ingresan a las finanzas públicas para que se gasten e inviertan para el bienestar de México, sin embargo esos dineros de los trabajadores, en buena parte, se destinan al pago de la deuda pública, como el FOBAPROA, y se van a acrecentar las arcas de los grandes oligarcas financieros nacionales e internacionales. No es justo que los trabajadores sean los que con sus menguados salarios estén pagando deudas ilegítimas contraídas por gobiernos neoliberales.



# Promotora por la Suspensión del Pago de la Deuda Pública

<https://nomasdeudapublica.org> Facebook: Suspensión del Pago de la Deuda Pública